

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta las siguientes preguntas relativas a **la situación actual de la evaluación de políticas públicas** dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por medio del Real Decreto 769/2017, de 28 de julio, la Agencia de Evaluación de Políticas Públicas quedó disuelta, y sus funciones fueron asumidas por la Secretaría de Estado de Función Pública. El 20 de febrero de 2018 el Congreso aprobó por mayoría la moción consecuencia de interpelación urgente presentada por el Grupo Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, por la cual se instaba al Gobierno a restaurar la agencia y proporcionar información sobre la actividad realizada en el ámbito de evaluación de políticas públicas por la Secretaría de Estado de Función Pública desde que asumió las competencias de la extinta agencia.

Por todo esto, se pregunta:

- Desde que asumió las competencias de la Agencia de Evaluación de Políticas Públicas, ¿qué informes ha realizado el Instituto para la Evaluación de Políticas Públicas?
- Tras la reciente quiebra de sociedades adjudicatarias de autopistas de peaje y el posterior rescate por parte del Estado, ¿ha realizado o tiene intención de realizar un informe de evaluación sobre las políticas implementadas en materia de autopistas de peaje y sobre la situación del sector?
- Sectores de la sociedad civil demandan información sobre el futuro de las pensiones en España. ¿Ha realizado o tiene intención de realizar un informe de evaluación sobre el sostenimiento del sistema público de pensiones?
- El Grupo de Estados contra la Corrupción del Consejo de Europa (GRECO) alertó en su último informe de enero de 2018 sobre la falta de medidas en materia de control y evaluación de la corrupción. ¿Ha realizado o tiene intención de realizar un informe de evaluación sobre la magnitud de la corrupción en España y su influencia en las políticas públicas?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 19 de marzo de 2018



Diputado Manolo Monereo Pérez